

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19. DE OCTUBRE DE 1751.

*Viena 18. de Septiembre de 1751.*



L Emperador, y el Duque Carlos de Lorena han llegado oy de *Hollitsch* à *Schombrun*, en cuyo Palacio hará la Cortè su residencia hasta el dia de *Santa Teresa*, cuyo nombre tiene la Emperatriz Reyna, y despues de el se cree, que su Alteza Real se restituirà à *Bruselas*. El Velt Mariscal Principe de *Lobkowitz* ha vesido tambien de *Bohemia* à esta Capital, despues de haver entregado al Principe *Picolomini*, Theniente General, el mando en Gefe de las Tropas, que están

en este Reyno. Aqui se ha juntado de algun tiempo a esta parte una gran cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra, de las cuales se debe embiar una parte à *Brin*, y *Olmutz*, en *Moravia*, y el resto à las principales Plazas de *Ungria*. El Cavallero *Trøn*, Embaxador de la Republica de *Venecia*, hara mañana su Entrada publica en esta Capital, y el dia siguiente serà conducido à la Audiencia del Emperador, y de la Emperatriz Reyna en *Schombrun*; y se dice, que los Embaxadores de *Espana*, y *Francia* haràn tambien las fuyas dentro de poco tiempo.

*Hamburgo 24. de Septiembre de 1751.*

SE sabe de *Elbing*, que se havia comenzado nuevamente à levantar gente en aquellos Países para reclutar las Tropas del Rey de *Prusia*. Y de *Dantzic* avitan, que el Canciller, y Vice-Canciller de *Polonia* debian passar à mediado de Octubre à esta Ciudad, à fin de poner en execucion las ordenes del Rey de *Polonia*, relativas à las diferencias, que subsisten entre el Magistrado, y los Ciudadanos; añadiendo, que el Burgo-Maestre *Wahl*, y el Consejero *Schioder* permaneceràn en *Dresde* hasta que este Negocio se aya terminado à satisfaccion de S. M. Las cartas de *S. Petersburgo* dicen, que S. M. *Rusiana* havia buuelto el 5. de este de *Petershof* à aquella Capital; Que despues de este dia se havian tenido en Palacio muchos Consejos sobre diferentes Negocios importantes; y que los Ministros Estrangeros conferian muchas vezes con los de esta Princesa. Participan de *Stockholmo*, que el Coronel *Pania*, que havia llegado allí algun tiempo hacia para cumplimentar al Rey, y a la Reyna, en nombre de

de S. M. *Rusiana*, por su elevación al Trono, havia tenido el Sabado antecedente Audiencia de despedida de sus Magestades en *Drottingholm*, y que en breve partiria para *Petersburgo*; Que cortia la voz de que el Senador Conde de *Tessin*, Presidente de la Cancilleria, havia tomado la resolución de hacer dexacion de sus Empleos en la proxima Dieta de los Estados del Reyno de *Suecia*, porque el mal estado de su salud no le permitia continuar con la misma aplicacion que lo havia hecho hasta entonces en los importantes Empleos que estaban a su cargo; pero que se ofonjeaban no obstante, que este Cavallero querria continuar en el de atender a la educacion del Principe Hereditario, en qualidad de primer Ayo de su Alteza Real; Que se trabajaba con mucho ardor en las prevençiones para la Coronacion de sus Magestades *Suecas*, cuya ceremonia se haria con toda la magnificencia posible, habiendo, entre otros festejos, un bello Fuego artificial, y Luminarias generales en toda la Ciudad; y que las ultimas noticias de *Finlandia* decian, que los nuevos Fuertes que se havian construido en las Fronteras de esta Provincia, estaban casi enteramente acabados, como tambien las Obras, que se han añadido a las Fortificaciones de la Plaza, y Puerto de *Helsingfort*. Los avisos de *Dresde* dicen, que Mons. *Boyer*, Encargado de los Negocios de *Francia* en esta Corte, havia recibido el 17. un Expresso de *Versailles* con la agradable noticia de haver dado a luz felizmente Madama la Delphina el dia 13. un Duque de *Borgoña*; Que este Ministro partiò inmediatamente a informar al Rey, y a la Reyna, que estaban en *Weisenfels*, siendo introducido a su Real presencia por el Conde de *Brühl*; Que sus Magestades le manifestaron con las mas vivas expresiones el jubilo, y satisficcion que tenian de un suceso tan importante; y que luego se havia despachado un Expresso con esta gustosa noticia al Principe Real, y Electoral, que estaba en *Merseburgo* con la Princesa su Esposa.

Genova 14. de Septiembre de 1751.

O Y se ha juntado el Gran Consejo para dar su aprobacion al Proyecto que se havia formado de hacer Puerto franco por espacio de 10. años el de esta Ciudad; el qual fue especialmente aprobado por los Directores del Banco de *S. Jorge*, y se queda disponiendo el correspondiente Decreto para darle al Publico la semana proxima. Yá se ha dicho antecedentemente, que en el Plan de Compolicion, que se propuso a los *Corsos* por el Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario del Rey de *Francia*, se havia estipulado, entre otras cosas, que la Republica conservaria la Aduana de esta Isla; Que las Tropas *Genovesas* entrarian en Cuarteles en las Ciudades de la *Bastia*, *Calvi*, *Ayacio*, y *S. Bonifacio*; y que se exigiria de los *Corsos* el dinero necesario para mantenerlas, &c.

Después se ha sabido , haverse igualmente capitulado por el mismo Plán; que la Comissaria , ò Intendencia General de la Republica se establecerá en la *Bastia*; Que habrá un Comissario del Senado en cada una de las Ciudades de *Calvi* , *Ayacio* , y *S. Bonifacio* ; Que de los cinco Obispos que ay en dicha Isla , los tres deberán ser *Corfos* , y los otros dos *Genoveses* ; Que se nombrarán seis *Corfos* de la parte de allá de los Montes , y tres de la de acá , para asistir al Tribunal de Justicia por lo que mira á lo Criminal ; Que para lo Civil habrá un Auditor *Corfo* , y otro Estranero ; Que los Oficiales Subalternos, como son los *Podestads*, Juezes, &c. serán *Corfos* ; Que los sueldos de estos deberán pagarse por las Comunidades respectivas de la Isla ; Que para ocurrir á estos gastos , y al de la manutencion de las Tropas , se establecerá una contribucion annual ; y que los Administradores de este , y todos los demás Tributos deberán ser *Corfos* , &c. El pequeño Consejo se junta casi todos los dias , y el Cavallero *Chauvelin* , Ministro de S. M. *Christianissima* , tiene frequentes Conferencias con algunos Diputados del Senado. Por los ultimos avisos de la *Bastia* se sabe , que el Marqués de *Curzay* aún no havia buuelto del viage que hizo á la *Pieve de Niolo* ; pero que los Habitantes le entregaron las Armas , y dieron Rehenes en prueba de su sumision. Los mismos avisos añaden , que las Tropas *Francesas* permanecian cantonadas en *S. Fiorenza* ; y que los Vecinos de *Ayacio* pedian con instancia que las que antes havian tenido sus Cuarteles en las cercanias de esta Plaza , se restituyessen á ellos con la brevedad posible. Las quatro Galeras de la Republica partieron para la *Bastia* la noche del 6. al 7. de este mes con muchos sacos de Harina , y algun dinero para la manutencion de estas Tropas. Estas Embarcaciones iban bien armadas , llevando cada una 24. Soldados ; y se dice , que después que ayan desembarcado su carga , cruzarán por el espacio de seis semanas en las Costas de la Isla de *Corcega* , juntamente con la Barca de la Compañia del *Socorro* , que ya ha cumplido su Quarentena. Las cartas de *Parma* refieren , que las Altezas los Serenissimos Infantes Duques , y los Principes sus Hijos experimentaban perfecta salud , continuando con felicidad en su preñado la Señora Infanta , esperandose , que pariria en todo el mes de Octubre proximo , por cuyo feliz suceso se havian mandado hacer Rogativas publicas en todas las Iglesias. Estas cartas añaden , que diferentes personas acordadas de aquella Ciudad se havian unido , á fin de dar el dinero necesario para la compra de 300- Sacos de Granos , que se havia resuelto llevar de Países Estrangeros , para suplir la falta que se experimenta , á causa de la mala Colecha que ha havido ; y que estos Granos se venderán á los Pobres. Elijiven de *Napoles* con fecha de 7. de este mes , que

que una de las Galeotas de *Genova* armadas en *Corso*, havia entrado el Lunes antecedente en aquel Puerto con dos Prefas *Berberiscas*, la una de *Tripoli*, y la otra de *Tunez*; Que con el aviso que se havia recibido, de que quatro Xaveques, y un Navio de Guerra de *Argel* cruzaban en las Costas de la *Toscana*, la Corte havia dado orden à las Galeras del Rey de hacerse inmediatamente à la vela para ir à darles caza, debiendo juntarse para este efecto con las de *Malta*, que havian entrado algunos dias hacia en el Puerto de *Baya*; Que se sabia de *Sicilia*, que los Terremotos que havia havido en diferentes partes de este Reyno, havian causado considerable daño; y que se añadia, que aquel Virrey havia hecho publicar un Décreto, prohibiendo con rigorosas penas las Juntas de los *Francos-Mazones*.

Londres 24. de Septiembre de 1751.

EL Rey, acompañado del Principe de *Galles*, del Principe *Eduardo*, y del Conde de *Albemarle*, fue el 19. à *Richmond*, en donde comió; y el Marques de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, el Conde de *Ozernichew*, Embiado Extraordinario de *Rusia*, y algunos otros Ministros Eltranjeros tuvieron el honor de comer en la Mesa de S. M. Se confirma, que el Marques de *Mirepoix* ha recibido de su Corte la Patente, por la qual S. M. *Christianissima* le ha creado Duque, y Par de *Francia*, y su Exc. esta haciendo grandes prevenciones para las fiestas que debe dar con motivo del nacimiento del Duque de *Borgoña*, y que, à lo que se asegura, costarán mas de 108- libras Sterlinas. Aqui se ha publicado de orden del Rey un Vando, por el qual manda S. M., que los Navios que bolvieren de *Levante*, y entraren, y se detuvieren en los Puertos de estos Reynos, esten obligados à hacer una exacta Quarentena, à fin de evitar, que la Peste, que hace grandes estragos en *Constantinopla*, y en otras Provincias vecinas, se introduzca en este Pais. El Navio el *Ilchester*, que llegó de *Bombay* el dia 20. à las *Dunas*, trae Mercaderias de mucho precio; y los Directores de la Compania de las Indias recibieron ayer aviso de que el *Warren*, perteneciente à esta Sociedad, havia tambien llegado felizmente ayer de *Bengala* al mismo Puerto. Este Navio es el ultimo que se esperaba este año de las Indias Orientales, à excepcion de un pequeño Navio nombrado el *Hirondelle*. El Capitan del Paquebot, que ha llegado poco ha de *Lisboa*, cuenta, que una Esquadra de 14. Navios *Espanoles*, y *Franceses* cruzaba algunos dias hacia en las Costas de *Portugal*. Las cartas de *Boston*, en la *Nueva-Inglaterra*, de 19. de Julio ultimo dicen, que alli se havia sabido por un Navio que llegó de *Chinecto*, en la *Nueva-Escocia*, que los *Franceses* havian comenzado à levantar un fuerte considerable à legua y media de distancia del que los

*Inglefes* tienen de la parte de acá ; Que los primeros trabajaban con mucha diligencia, haviendo yá disparado algunos Cañonazos contra la *Chalupa la Dowres*, que estaba à la Ancla cerca del Fuerte de los *Inglefes*; añadiendo, que los Navios de Guerra *Franceses*, que havian dado fondo durante algun tiempo en la Bahía de *Fundi*, havian passado despues al Rio de *S. Juan*. Otros avisos de la *America* refieren, que los Governadores respectivos de las Colonias *Inglefas* havian tenido el dia 10. de Julio una Conferencia con los Gefes de 6. Naciones *Indias*, en la qual se havia convenido en un Tratado perpetuo de Paz, y Amistad de una, y otra parte ; y que en su consecuencia se havian entregado à dichos Gefes los Presentes estipulados. Estos avisos añaden, que la Cosecha de Granos, y de Tabaco será este año muy abundante en las Colonias *Inglefas*; y que la Pesca de Ballenas en las Costas de la *Virginia* havia tenido el suceso deseado. Aunque se havia escrito de la *Nueva-Escocia* en cartas de 12. de Julio ultimo, que los *Indios* vecinos à esta Colonia havian sorprehendido nuevamente por la noche la Villa de *Dartmouth*, situada enfrente de la de *Halifax* de la otra parte del Rio, cometiendo inauditas crueldades, matando un gran numero de Habitantes, hombres, mugeres, y niños, y entre ellos muchos Soldados *Inglefes*, que havian ocurrido à su socorro; no obstante ello, las cartas que ayer se recibieron de *Halifax*, su data 10. de Agosto de este año, no hacen mencion alguna de estas pretendidas crueldades, cometidas en *Dartmouth* por los *Indios* vecinos à esta Colonia, lo que hace creer, que es una voz esparcida por algunas personas mal intencionadas. Estas cartas dicen, que los Navios el *Speedevall*, y el *Gale* havian arribado alli con 500. *Alemanes*, que van a establecerse en esta Colonia. El Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*, partirà la semana proxima para *Paris*.

*La Haya 29. de Septiembre de 1751.*

**P**OR un Expreso que se ha recibido de *Aquisgrán*, se sabe, que el Principe *Stadhouder* partirà oy de esta Ciudad para la de *Mastricht*, en donde se embarcarà su Alteza en un Yacht, que le conducirá à *Holanda*. Como la Peste hace grandes estragos en diferentes partes de la *Turquia*, los Estados Generales han tenido por conveniente ordenar à los Almirantazgos respectivos de estas Provincias, hagan observar una exacta Quarentena a los Navios que lleguen de aquellos Países. Las Proposiciones que el Principe *Stadhouder* hizo el dia 27. del mes passado à la Assablèa de los Estados Generales, y à la de los Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia*, concernientes al estado presente del Comercio de las Provincias Unidas, son, entre otras, las siguientes: „ Que no deseando su

„ Alteza Serenísima ninguna cosa mas de corazon, que el ver restableci-

„ da la Republica al estado floreciente en que se hallò en otro tiempo, ha  
 „ creido , que nada puede contribuir tanto , como el aumento del Co-  
 „ mercio , que es una de las columnas fundamentales del Estado ; y que  
 „ en su conformidad no havia omitido el informarse de los mas habiles,  
 „ y expertos Negociantes del estado en que al presente se halla , y de los  
 „ medios mas oportunos para restablecerle ; Que su Alteza Serenissima  
 „ havia tenido la satisfaccion de entregar à sus Alti-Potencias un Plàn,  
 „ que se le havia dado en assunto del Comercio de estas Provincias , el  
 „ qual contiene reflexiones , e idèas , que convienen igualmente al esta-  
 „ do presente del Comercio , y à los medios que podrán contribuir mas  
 „ eficazmente à hacer que reflorezca ; Que entre otras, halla en este Plàn  
 „ una Proposicion para el establecimiento de un Puerto franco por lo  
 „ tocante à los Efectos , y Mercaderias , que hacen un objeto del Comer-  
 „ cio general , como asimismo en orden à una disminucion considerable  
 „ de los derechos , lo que mira como el unico medio de restaurar el Co-  
 „ mercio , y poner los Negocios en estado de atraerle mas , y mas à este  
 „ Pais ; Que habiendo su Alteza Serenissima juzgado este Plàn por tan  
 „ ventajoso al Comercio de la Republica , y necesario à la manutencion  
 „ del Estado , como bien acomodado à la presente situacion de los Nego-  
 „ cios , no ha podido dexar de recomendarle à sus Alti-Potencias , y pe-  
 „ ditles se sirvan deliberar promptamente sobre lo que contiene , y con la  
 „ atención que pide una materia tan importante , como tambien la ne-  
 „ cessidad que ay de evitar la decadencia ulterior del Comercio, &c. Los  
 Estados Generales , habiendo deliberado sobre estas Proposiciones , han  
 resuelto dár gracias à Mons. el Principe *Stadhouder* por su atención al  
 bien del Estado , y Subditos Comerciantes de estas Provincias ; y assi-  
 milino por su zelo infatigable , y aplicacion en averiguar las causas de la  
 decadencia del Comercio , y examen hecho de los medios de restable-  
 cerle. Asimismo sus Alti-Potencias han tenido por conveniente embiar  
 à los Colegios respectivos del Almirantazgo la Copia de las Proposicio-  
 nes , como tambien del Plàn , que le acompaña , para que le examinen  
 baxo la direccion de su Alteza en qualidad de Almirante General , y que  
 juntamente dilpongan los Puntos , y Articulos que tengan por convenien-  
 tes al restablecimiento del Comercio , para poder tomar las providencias  
 correspondientes à un fin tan saludable. Los Estados de *Holanda* , y de  
*West-Frisia* tomaron el mismo dia otra igual resolucion. El Plàn de que  
 se hace mencion arriba , contiene , entre otras cosas , los dictámenes de  
 los Negociantes , sobre la pregunta: *Qual es el estado actual del Comercio,*  
*y en caso de que aya venido à menos , por què medios se podrá restablecer*  
*à su antiguo auge?* Estos dictámenes dicen , que haviendo decaido el Co-

mércio considerablemente de 25. años á esta parte, y aun mas tiempo antes, el medio de restablecerle era el de disminuir considerablemente los derechos de entrada, y principalmente los de salida, como asimismo los de otras cargas.

*París 2. de Octubre de 1751.*

**E**L Rey, que estaba en el Palacio de *Bellevue*, se restituyó á *Versailles* el dia 24. del pasado. El 28. el Marqués de *S. Germán*, Embaxador Ordinario de *Cerdeña*, tuvo Audiencia particular del Rey, en la qual, en nombre de su Soberano, cumplimentó á S. M. por el nacimiento del Duque de *Borgoña*, habiendo sido conducido á esta Audiencia, como tambien á las de la Reyna, del Delphin, de la Delphina, del Duque de *Borgoña*, y de Madama, por el Cavallero de *Sainctot*, Introdutor de Embaxadores. El mismo dia, el señor de *Berkenrode*, Embaxador Ordinario de la Republica de las Provincias Unidas, tuvo igualmente Audiencia particular del Rey, en la qual cumplimentó á S. M. con el mismo motivo de parte de los Estados Generales, y despues pasó, conducido por el citado Introdutor, á las de la Reyna, y Delphin, Delphina, Duque de *Borgoña*, y Madama. El Delphin, y Madamas *Enriqueta*, *Adelaida*, y *Victoria* asistieron el dia 24. de Septiembre en la Iglesia de la Parroquia de Palacio al *Te Deum*, que las Damas, y Oficiales de la Camara de Madama la Delphina hicieron cantar, en accion de gracias del feliz parto de esta Princesa, en que ofició Pontificalmente el Obispo de *Bayeux*, y cantó la Musica de la Capilla del Rey: La Iglesia estaba adornada, e iluminada con la mayor magnificencia. Madama *Sophia* está indispuerta de una Rehumas, y Madama *Luisa* continúa en no salir de su Quarto por igual indisposicion. El Principe de *Souviza* prestó juramento de fidelidad en manos de S. M. el dia 28. por el Gobierno de *Flandes*, y de *Hainaut*. El Rey ha acordado un Titulo de Duque al Marqués de *Mirepoix*, su Embaxador Extraordinario al Rey de la *Gran Bretaña*; y la Abadía de *Nuestra Señora de Thoronet*, Orden del *Cister*, Diocesis de *Fraxus*, la ha conferrido S. M. al Abad *Phelipeaux*. A fin de contribuir á la decisison de la verdadera Corbura de los *Meridianos*, y la distancia de la Luna á la tierra, ha ido el señor de la *Landa* por orden del Rey á observar en *Berlin* las Paralaxes del primero de estos dos Planetas; y la Academia Real de las Ciencias ha embiado para este efecto á este Sabio, el mejor, y mas grande instrumento de Astronomia, que se ha construido.

*Madrid 19. de Octubre de 1751.*

**L**OS Reyes nuestros Señores continúan su residencia con perfecta salud, en el Real Sitio de *S. Lorenzo*, configuiendo igual felicidad en el de *S. Ildephonso* la Reyna Viuda *nuestra Señora*, y el Señor Infante Cardenal su Hijo.

Ayer

Ayer Lunes tomò la Corte Luto por nueve dias , por las muertes de la Duquesa Viuda de *Ferdinando* de Baviera , y del Principe , Hijo segundogenito del Duque de *Modena*.

Atendiendo el Rey à los meritos , y circunstancias de D. Joseph Manuel de Esquivel , Governador de las Aduanas de Cantabria , ha venido en concederle Honores de Ministro del Consejo de Hacienda.

El dia 5. del corriente , en celebridad del reciennacido Real Principe del Piemonte , el Excmo. señor Marqués de San Marsan , Embaxador del Rey de Cerdeña en esta Corte , tuvo un ostentoso Festejo , à el qual concurren todas las Damas , Ministros , Grandes , Nobles de la Corte , Embaxadores , y Ministros Estrangeros , quienes à la hora acostumbrada , y à un tiempo mismo fueron servidos con un copioso Refresco de toda classe de Bebidas , y generos de Dulces esquisitos : Siguiòse despues , por espacio de dos horas , una Serenata , compuesta de las mejores habilidades , en que cantaron la señora Castolini , señores Manzoli , y Panfachi , distinguiendose con un concierto de Violòn el señor Porrerti. Todos los Comidados passaron luego desde el Quarto principal à el baxo , en donde con 200. Cubiertos se hallaban dispuestas 6. Mesas , en las que se sirviò un abundante , y magnifico Ambiguè , con las mas delicadas Viandas , y un vistoso Dessert , ù Ramillete. Concluido este , con una numerosa Orquesta se diò principio à el Bayle , que darò hasta las 6. de la mañana siguiente ; sin que se aya notado la menor confusion , pero si un comun aplauso , debido al buen orden de su total disposicion. Admiròse ultimamente con particularidad el adorno , que en todas las piezas era diverso , assi en el repartimiento de las muchas Arañas , Cornucopias , y Girandolas , como por la grande iluminacion interior , y exterior de toda la Casa ; y las Excmas. señoras Duquesa de Solferino , y Princesa de Masserano hicieron muy cumplidamente los honores de toda esta funcion.

---

El Libro intitulado : *Commentario de la Syntaxis del Libro quarto del P. M. Bartholomè Bravo , y Construcción Diccionaria del Libro quinto del Arte de Nebrija* , con un Alfabero Griego , y otras esquisitas noticias para la mayor inteligencia de los Escolasticos , su Autor D. Pablo Antonio Gonzalez y Fabro , Preceptor de Gramatica , Latinidad , y Rethorica en Madrid , se hallarà en la Libreria de Manuel Elvira , calle de Atocha , frente Santo Thomàs : en la de Julian Fernandez , calle del Carmen ; y en el Puesto de Sebastian Gutierrez , Gradas de S. Phelipe.

---

CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.